



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|--|--------------------------------------|
| Asignatura: IMPOSICIÓN DESCENTRALIZADA Y DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | Código: 54351 |
| Tipología: OPTATIVA | Créditos ECTS: 4.5 |
| Grado: D004 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (CU) | Curso académico: 2019-20 |
| Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA | Grupo(s): 30 |
| Curso: 6 | Duración: Primer cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: Campus Virtual de la UCLM | Bilingüe: N |

| Profesor: DANIEL BALSALOBRE LORENTE - Grupo(s): 30 | | | | |
|---|---------------------|----------|---------------------------|--|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca | ECONOMÍA APLICADA I | 4245 | daniel.balsalobre@uclm.es | Primer semestre martes: 9,00-10,00; 16,00-18,00 Viernes: 17,00-20,00 Segundo semestre martes: 09,00-10,30 Viernes: 09,00-11,30 16.00-18.00 |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura se compone de dos apartados diferentes. Por un lado, los primeros temas del programa están destinados a ofrecer al estudiante una visión general de los principales impuestos de naturaleza estatal cuya gestión se encuentra descentralizada en el ámbito de las Comunidades Autónomas, así como de aquéllos más importantes de ámbito local recogidos en la Ley de Haciendas Locales. El objetivo no es solo conocer los principales elementos esenciales de cada impuesto comunes a todo el territorio español, sino también conocer el alcance de la cesión tributaria del Estado a favor de las CCAA, con una especial referencia al ejercicio de las competencias normativas que ha desarrollado la Comunidad de Castilla-La Mancha sobre los impuestos cedidos.

En la segunda parte de la asignatura se estudia una introducción a la fiscalidad de las operaciones financieras, donde también se profundiza en algunos supuestos. La fiscalidad del capital constituye una de las facetas que más han acusado los cambios normativos en los últimos años.

Básicamente, el tratamiento fiscal se produce en los ámbitos legislativos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aunque sin perder de vista la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y los convenios de doble imposición, si bien, esta materia será objeto de atención en otra asignatura optativa. La situación patrimonial de cada persona o empresa es única e irrepetible de forma exacta, lo que supone un análisis particular de las diferentes alternativas de inversión y financiación. Los problemas de incertidumbre que acarrea este enfoque, unido a sus peculiaridades, hace de este curso una primera piedra de toque, teniendo en cuenta que el estudiante tendrá que profundizar sobre estos temas posteriormente, a través de cursos de especialización en el posgrado y, en su caso, a lo largo de su ejercicio profesional.

No se han establecido.

--*--

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| E01 | Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas. |
| E05 | Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales. |
| E09 | Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas. |
| G01 | Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. |
| G03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal.

Aplicar el análisis cuantitativo de la empresa y su entorno.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Resultados adicionales

- 1) Conocer la estructura y funcionamiento del IVA.
- 2) Realizar liquidaciones del IVA.

- 3) Conocer las obligaciones fiscales, derivadas de la realización de una actividad empresarial, en el ámbito de la imposición indirecta.
 4) Conocer las consecuencias de la interacción de soberanías tributarias diferentes con aplicación de criterios fiscales distintos que inciden sobre los flujos de capitales y pagos y las actividades empresariales.
 5) Conocer los elementos esenciales recogidos en los convenios para evitar la doble imposición

6. TEMARIO

Tema 1: Imposición descentralizada

- Tema 1.1** Fundamentos del Federalismo Fiscal
Tema 1.2 Las competencias impositivas de Comunidades Autónomas y Entes Locales
Tema 1.3 Principales impuestos autonómicos y locales

Tema 2: Fiscalidad de las Operaciones Financieras

- Tema 2.1** Fiscalidad de las operaciones bancarias y de renta fija
Tema 2.2 Fiscalidad de las operaciones financieras de renta variable
Tema 2.3 Fiscalidad de los productos ICC y planes y fondos de pensiones
Tema 2.4 Fiscalidad de otros productos financieros

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Rec | Descripción |
|---|--------------------------------------|---|--|--------------|----|----|-----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E01 E05 E09 | 0.8 | 20 | N | - | - | Se explicarán los elementos esenciales del contenido teórico del Programa. |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Combinación de métodos | G03 | 0.32 | 8 | S | N | N | Se presentarán los trabajos o temas que los alumnos deban exponer, grupal o individualmente. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | G01 | 2 | 50 | S | N | N | Los alumnos tendrán que resolver y presentar las prácticas, casos, ejercicios o problemas que el profesor señale |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | G03 | 1.14 | 28.5 | N | - | - | Los alumnos tendrán que adquirir los conocimientos propios de la asignatura que se contemplan en el programa. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | | E01 E05 E09 | 0.24 | 6 | S | S | S | El alumno deberá realizar una prueba escrita en la que tendrá que demostrar la adquisición de conocimientos y competencias previstas en la Asignatura. |
| Total: | | | 4.5 | 112.5 | | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.36 | | | Horas totales de trabajo presencial: 34 | | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.14 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 78.5 | | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Valoraciones | | Descripción |
|----------------------------------|-----------------------|------------------|---|
| | Estudiante presencial | Estud. semipres. | |
| Prueba final | 50.00% | 0.00% | Se incluye en este apartado el resultado de la prueba final que se disponga. |
| Elaboración de trabajos teóricos | 30.00% | 0.00% | Se valorarán los trabajos elaborados por el alumno, tanto de manera individual como grupal. |
| Presentación oral de temas | 20.00% | 0.00% | Se valorará la presentación realizada por el alumno del trabajo o tema que le sea asignado |
| Total: | 100.00% | 0.00% | |

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.
 Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.
 Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para poder aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en la prueba final.

Es imprescindible la presentación en tiempo y forma del trabajo teórico.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 20 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 50 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 28.5 |
| Prueba final [PRESENCIAL][] | 6 |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 20 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 50 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 28.5 |
| Prueba final [PRESENCIAL][] | 6 |
| Total horas: 112.5 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---|--|-----------|-----------|------|-----|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| ALBERRUCHE, A et all. | Guía Fiscalidad de las operaciones financieras, CISS, 1ª Ed. 2008 | | | | | |
| ALBI, E; PAREDES, R; RODRIGUEZ ONDARZA, JA: | Sistema fiscal español (I) ; Ariel Economía y Empresa, 2011 | | | | | |
| DOMINGUEZ MARTÍNEZ, JM | Guía de la fiscalidad de las operaciones financieras, Ed. Aranzadi, 2012 | | | | | |
| POVEDA BLANCO, F.; SANCHEZ SANCHEZ, A.: | Sistema fiscal. Esquemas y supuestos prácticos; Aranzadi, 21ª Ed., 2011 | | | | | |
| REY, V; PALOMO, R; MATEU, JL | Guía Cajamar de la fiscalidad del inversor, 2009 | | | | | |